

Admisión de Urgencias: Plantilla habitual.  
Radiodiagnóstico: 3 Aux. Adm. de mañana y 1 Aux. Adm. de tarde.

Farmacía: 1 Aux. Adm. de mañana.  
Anatomía Patológica: 1 Aux. Adm. de mañana.  
Rehabilitación: 1 Aux. Adm. de mañana.  
Sótano (consulta): 1 Aux. adm.  
Psiquiatría: 1 Aux. Administrativo.  
Bioquímica: 1 Aux. Administrativo.  
Hematología: 1 Aux. Administrativo.  
Cámara de donantes: 1 Aux. Adm. de mañana y 1 Aux. Adm. de tarde.

Consulta 1ª Planta:  
Neurofisiología: 1 Aux. Administrativo.  
Respiratorio: 1 Aux. Administrativo.  
Inmunología y Alergia: 1 Aux. Administrativo.  
Nefrología: 1 Aux. Administrativo.  
Endocrinología: 1 Aux. Administrativo.  
U: C.I.G.: 1 Aux. Administrativo.  
Unidad Coronaria: 1 Aux. Administrativa.  
Bioquímica: 1 Aux. Administrativo.  
Microbiología: 1 Aux. Administrativo.

Policlínico: 1 Aux. Adm. por Consulta de Especialidades mínimas.  
Administración General: 20 Aux. Adm. y Administrativos.

#### PERSONAL MANTENIMIENTO

Mantenimiento  
Electricistas: 2 Mañana.  
2 Tarde.

2 Noche.  
Mecánicos: 2 Mañana.  
2 Tarde.  
1 Noche.  
Fontaneros: 1 Mañana.  
1 Tarde.  
1 Noche.  
Calefactores: 2 Mañana.  
1 Tarde.  
1 Noche.

Peones: 1 Mañana.  
Mandos intermedios: 1 Maestro Industrial de mañana.  
Instrumentación electrónica: 1 Mañana.

#### CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO

*CORRECCION de errores de la Orden de 12 de abril de 1985, por la que se dictan normas para la concesión de subvenciones a las Corporaciones Locales en materia de consumo (BOJA núm. 38, de 22.4.1985).*

Advertidos errores en el Texto de la Orden de 12 de abril de 1985 citada, publicada en el BOJA nº 38 de 22 de abril, página 858, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el art. 3º b) donde dice: «En función de las solicitudes presentadas, se tendrá...» debe decir: «En función de las solicitudes presentadas, se tenderá...»

En el art. 4º.2, donde dice: «Las solicitudes... podrán presentarse hasta el día 15 de mayo del presente año», debe decir: «Las solicitudes... podrán presentarse hasta el día 31 de mayo del presente año.»

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

*RESOLUCION de 15 de abril de 1985, sobre adjudicación definitiva de las obras de «saneamiento integral de Dos Hermanas; colector C-3; tramo II, Provincia de Sevilla». (05.341.244/2112).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de abril de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 05.341.244/2112: «Saneamiento integral de Dos Hermanas; Colector C-3; tramo II. Provincia de Sevilla»; y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a HISPANO ALEMANA DE CONSTRUCCIONES, S.A., en la cantidad de 67.678.048,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 87.847.524,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,78835177587.

Sevilla, 15 de abril de 1985

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

*RESOLUCION de 15 de abril de 1985, sobre adjudicación definitiva de las obras de «ampliación de abastecimiento de agua a la Aldea del Rocio (Huelva)». (05.321.114/2111).*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de abril de 1985, para la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el expediente 05.321.114/2111: «Ampliación del abastecimiento de agua a la Aldea del Rocio (Huelva)», y en

virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras a la empresa AGROMAN, Empresa Constructora, S.A., en la cantidad de 17.685.500,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 22.841.380,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,7742458411.

Sevilla, 15 de abril de 1985

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

*RESOLUCION de 25 de abril de 1985, sobre adjudicación definitiva de las obras de «instalación del alumbrado público, en la N-342, de Jerez a Cartagena. Tramo: Cristo de la Yedra-Haza Grande (acceso a Granada)». (JA-1-GR-110).*

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas, con fecha 24 de abril de 1985, para la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente JA-1-GR-110 «Instalación de alumbrado público, en la N-342, de Jerez a Cartagena. Tramo: Cristo de la Yedra-Haza Grande (acceso a Granada)», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, Montajes Eléctricos Moñas, S.A. en la cantidad de 8.840.011 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.334.753 pesetas, un coeficien-

te de adjudicación de 0,946999990.

Sevilla, 25 de abril de 1985

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

**RESOLUCION de 6 de mayo de 1985, sobre adjudicación definitiva de las obras de «saneamiento integral de la Costa del Sol occidental, sector Manilva, primera y segunda etapas» (06.329.289/2112).**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de abril de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 06.329.289/2112: «Saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental; Sector Manilva; 1ª y 2ª Etapas», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

HE RESUELTO :

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a FERROVIAL, S.A., en la cantidad de 446.121.000,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 609.976.965,00 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,731373519.

Sevilla, 6 de mayo de 1985

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

**RESOLUCION de 7 de mayo de 1985, por la que se hace público la adjudicación definitiva de las obras de limpieza**

y acondicionamiento de parcelas en el Polígono Guadalquivir en Córdoba (CO-85/03-U).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería hace público que las obras de limpieza y acondicionamiento de parcelas en el Polígono Guadalquivir en Córdoba. Expediente: CO-85/03-U, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Sebastian Fernández Llamas», en la cantidad de 13.285.543 pesetas, que representa una baja de 0,75 % sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 7 de mayo de 1985

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 3 de mayo de 1985, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Almería ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de mayo de 1985 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Huerca-Overa. Obras de reparación en el Instituto de Bachillerato «Cura Valera», por la cantidad de 9.200.000. Ptas, o D. José M. Díaz Navarro.

2. Los Gallardos. Construcción S.U.M. y Urbanización en el C.P. «Juan XXIII», por la cantidad de 9.309.498. Ptas, a D. Francisco Gómez Bernabé.

Almería, 8 de mayo de 1985.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LORENZO BLANCO, Villegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.

Al objeto de facilitar una Comunicación rápida en los diversos servicios de la JUNTA DE ANDALUCIA, se comunica que la correspondencia para las distintas Consejerías, deberá dirigirse a:

• PRESIDENCIA, CONSEJERIA DE GOBERNACION  
Y CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA:

Edificio Monsalves  
Apartado de Correos, nº: 100.000  
SEVILLA

• RESTO DE LAS CONSEJERIAS:

Edificio Buenos Aires  
Apartado de Correos, nº: 120.000  
SEVILLA

# PUBLICACIONES

## CATALOGO DE SUELOS DE ANDALUCIA

**Autor:** Agencia del Medio Ambiente.  
con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones  
Científicas: Centro de Edofología y Biología Aplicada del Cuarto, Sevilla, Estación Experimental  
del Zaidín, Granada.

**Edita:** Servicio de Publicaciones y BOJA.  
SECRETARIA GENERAL TECNICA.  
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA.

© JUNTA DE ANDALUCIA.



- Libro dedicado a la caracterización y evaluación de los suelos más representativos de Andalucía.
- Evaluación de la capacidad de uso agrícola, para diversos cultivos.
- Estimación de los riesgos de degradación que presentan estos suelos.
- 274 páginas.
- 124 fotografías en color.
- Formato UNE A 4L.
- PVP: 1500 pts.

- **Pedidos a:** SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA.  
Apartado de Correos núm 100.000.- 41.071 SEVILLA.
- **Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre  
de: **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.